

CEPROSS-7. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS DISTRIBUIDOS POR CNO-94 (nivel de desagregación a 2 dígitos)

ENERO-DICIEMBRE 2008

CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES	HOMBRES			MUJERES			TOTALES		
	Con baja	Sin baja	Total	Con baja	Sin baja	Total	Con baja	Sin baja	Total
00 Fuerzas armadas	2	1	3	2	1	3	4	2	6
10 Poder ejecutivo y legislativo y dirección de las administraciones públicas; dirección de organizaciones de interés		1	1					1	1
11 Dirección de empresas de 10 ó más asalariados	5	8	13	3	3	6	8	11	19
12 Gerencia de empresas de comercio con menos de 10 asalariados									
13 Gerencia de empresas de hostelería y restauración con menos de 10 asalariados									
14 Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados		2	2	1	1	2	1	3	4
15 Gerencia de empresas de comercio sin asalariados	1		1				1		1
16 Gerencia de empresas de hostelería sin asalariados									
17 Gerencia de otras empresas sin asalariados		1	1					1	1
20 Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	4	5	9	5	9	14	9	14	23
21 Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	10	6	16	39	16	55	49	22	71
22 Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en la enseñanza	8	7	15	18	40	58	26	47	73
23 Profesionales del derecho	1		1				1		1
24 Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario		2	2	1	4	5	1	6	7
25 Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a	10	3	13	6	3	9	16	6	22
26 Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados	2	10	12	3		3	5	10	15
27 Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados	6	1	7	60	21	81	66	22	88
28 Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en la enseñanza	1	6	7	11	40	51	12	46	58
29 Otras profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitaria	1	3	4	2	1	3	3	4	7
30 Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	24	21	45	19	9	28	43	30	73
31 Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad	17	7	24	130	35	165	147	42	189
32 Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos		2	2	5	1	6	5	3	8
33 Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	6	7	13	1	3	4	7	10	17
34 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	6	10	16	32	27	59	38	37	75
35 Otros técnicos y profesionales de apoyo	13	7	20	5	6	11	18	13	31
40 Empleados en servicios contables, financieros, y de apoyo a la producción y al transporte	1	6	7	15	13	28	16	19	35
41 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	2	2	4	1	5	6	3	7	10
42 Operadores de máquinas de oficina					3	3		3	3
43 Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	4	10	14	30	21	51	34	31	65
44 Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	9	5	14	47	37	84	56	42	98
45 Empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas		2	2	27	11	38	27	13	40
46 Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	1	1	2	31	15	46	32	16	48
50 Trabajadores de los servicios de restauración	38	27	65	214	126	340	252	153	405
51 Trabajadores de los servicios personales	25	53	78	292	113	405	317	166	483
52 Trabajadores de servicios de protección y seguridad	14	4	18	3	2	5	17	6	23
53 Dependientes de comercio y asimilados	51	44	95	273	178	451	324	222	546
60 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	27	17	44	25	4	29	52	21	73
61 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	13	10	23	5	3	8	18	13	31
62 Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias	11	9	20	2	2	4	13	11	24
63 Pescadores y trabajadores cualificados en actividades piscícolas	12	6	18	1	1	2	13	7	20
70 Encargados de obra y otros encargados en la construcción	23	25	48		1	1	23	26	49
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	469	302	771	14	8	22	483	310	793
72 Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	270	155	425	26	14	40	296	169	465
73 Encargados en la metalurgia y jefes de talleres mecánicos	45	35	80	12	7	19	57	42	99
74 Trabajadores de las industrias extractivas	243	66	309	20	5	25	263	71	334
75 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	749	422	1.171	131	55	186	880	477	1.357
76 Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	285	178	463	23	15	38	308	193	501
77 Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero	93	67	160	42	20	62	135	87	222
78 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	278	115	393	239	118	357	517	233	750
79 Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección piel, cuero, calzado y asimilados	102	71	173	103	36	139	205	107	312
80 Jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas	21	11	32	2	1	3	23	12	35
81 Operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados	126	112	238	58	18	76	184	130	314
82 Encargado de operadores de máquinas fijas	32	25	57	19	7	26	51	32	83
83 Operadores de máquinas fijas	456	345	801	338	170	508	794	515	1.309
84 Montadores y ensambladores	228	161	389	94	59	153	322	220	542
85 Maquinista locomotora, operador maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	37	40	77	12	9	21	49	49	98
86 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	65	49	114	4		4	69	49	118
90 Trabajadores no cualificados en el comercio	3	1	4	10	5	15	13	6	19
91 Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	46	28	74	446	231	677	492	259	751
92 Conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes	10	7	17	7	2	9	17	9	26
93 Otros trabajadores no cualificados en otros servicios	19	15	34	23	5	28	42	20	62
94 Peones agropecuarios y de la pesca	45	38	83	45	17	62	90	55	145
95 Peones de la minería	9	2	11	1	1	2	10	3	13
96 Peones de la construcción	188	93	281	12	5	17	200	98	298
97 Peones de las industrias manufactureras	451	226	677	448	172	620	899	398	1.297
98 Peones del transporte y descargadores	71	52	123	27	4	31	98	56	154
Pendiente de clasificar	2.029	1.280	3.309	1.743	808	2.551	3.772	2.088	5.860
TOTAL	6.718	4.227	10.945	5.208	2.547	7.755	11.926	6.774	18.700